



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

99 SESION DE LA COMISION NACIONAL, REALIZADA EL DIA

MARTES 16 DE FEBRERO DE 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes 16 de febrero de mil novecientos setenta y uno, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Lohmann Villena y Dr. Tomás Catanzaro.- No asistieron los señores: Dr. Aurelio Miró Quesada, Dra. Ella Dunbar Temple y Cap. de Navío Julio J. Elías.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes nueve del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Comunicación de 26 de enero del Sr. Pastor Gamarra Behar, Presidente de la Asociación de Fondistas de Ayacucho, solicitando se declare día cívico el 30 de marzo de 1971, conmemorando el 149º Aniversario del fusilamiento de María Parado de Bellido y pidiendo en calidad de obsequio un trofeo para premio de un evento atlético.- Se acordó donar el trofeo y remitirlo por intermedio del Comité Departamental.
 - Comunicación de 27 de enero de la Real Academia de Historia de Madrid, informando que han enviado un microfilm de la "Respuesta del Visitador Areche a Tupac Amaru, contenido en la Colección Mata Linares y solicitándoles remitan el importe del despacho (96 pesetas).- Pasó a Tesorería para su trámite.
 - Oficio N° 96-71 de 3 de febrero del Ing. Arturo Tresierra Corales, Decano del Colegio de Ingenieros del Perú, manifestando que el Ing. Civil Margot Villanueva Danessi ha sido designado para prestar asistencia técnica en la obra civil Monumento a los Próceres.- Pasar copia al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio 089-DV-89-7 de 4 de febrero del Sr. Marco Antonio Garrido Malo, Director Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, solicitando apoyo de la Comisión Nacional ante el Museo de Arte e Historia para restaurar el óleo

//..

- del prócer Vicente Morales Duares hasta por S/ 20,000.00.- Contestar indicando que no es posible atender el pedido con los fondos de la Comisión.
- Oficio N° 40-71-EF/11 de 8 de febrero del Gral. Francisco Morales Bermúdez C., Ministro de Economía y Finanzas, acusando recibo al oficio N° 52 de 9 de enero y manifestando que a su portafolio no le es posible el financiamiento de la refacción de la fachada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.- Transcribir el oficio al Sr. Ministro de Educación, recomendando la atención al pedido.
 - Comunicación de 9 de febrero del Sr. Guillermo Bernós D. Director de la Casa de la Moneda, remitiendo fotografías para las monedas del Sesquicentenario y solicitando su aprobación. Contestar indicando que la Comisión aprueba las fotografías y autoriza ejecutar los trabajos definitivos.
 - Oficio N° 66. C- de 9 de febrero del Sr. Humberto Cuneo Bacigalupo, Alcalde de Tacna, dando respuesta al oficio N° 79 de 26.1.71, y desmintiendo la acusación en el sentido de que la Casa de Francisco de Zela haya sido convertida en Cantina Pública y que se están realizando gestiones para la expropiación.- Contestar agradeciendo la información.
 - Oficio N° 0-3-a/50 de 10 de febrero del Sr. Bernardo Roca Rey, Encargado de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, transcribiendo oficio del Embajador del Perú en México, solicitando la devolución de los proyectos de monumento a los Próceres.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para que atienda la devolución solicitada.
 - Comunicación del 10 de febrero, del Sr. Enrique de los Heros, Consejero Cultural de la Embajada del Perú en España, solicitando artículos referentes al sesquicentenario para publicar en la Revista Geográfica Española. A la Comisión designada para el efecto para su atención. Se acordó, además, invitar para la próxima sesión al Dr. Félix Alvarez Brun, Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - Oficios Nos. 46, 47 y 50 de 9, 11 y 17 de febrero, del Ing. Alcides Arribasplata D., Director del Consejo Superior de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas.
 - 1.- Informando primero que las 28 firmas presentadas a licitación tienen buenas referencias técnicas, pues no ha sufrido sanciones. Pasar copias al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - 2.- Manifestando que los licitantes deben presentar la Libreta Tributaria.- Pasar copia al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio N° 52 del CEHMP Gral. Felipe de la Barra, solicitando se invite al V Congreso de Historia de América al Tte. Crnl. del Ejército Colombiano y Miembro de la Academia Nacional de Historia

//..



*Comisión Nacional del Sesquicentenario -3-
de la Independencia del Perú*

- Carlo Riaño, autor de la obra "La Campaña Libertadora de 1819". Al Comité del V Congreso Interamericano de Historia de América.
- Nota del Director de Ediciones Culturales Zenda comunicando la convocatoria a un Concurso Internacional de Cuento "Garcilaso Inca de la Vega" en homenaje al Sesquicentenario de la Independencia.- Archivo.
 - Oficio N° 108-CCP, de 15 de febrero, referente al montaje de la opereta la Mariscal, en el Teatro Municipal y a un festival de folklore no competitivo. Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Nota del Dr. Abel Ronco Castillo, de Guayaquil, comunicando que participará en el V Congreso Interamericano de Historia de América con un trabajo cuyo título provisional sería "Peruanos en Guayaquil Independiente". Al Comité del V Congreso Interamericano de Historia de América.
 - Nota del Arq. Víctor Pimentel Gurmendi, de 11 de febrero, solicitando la designación de otro arquitecto para que lo reemplace por el término de treinta días, por tener que someterse a una intervención quirúrgica.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Telegramas de los Directores Regionales de Educación de Cuzco y Huancayo, referentes a fechas para el Ciclo de Conferencias de Historia de la Emancipación para Profesores. Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a:
 - Delegados para Huánuco y Concepción.- Se acordó que en Huánuco y Ambo la Comisión Nacional estaría representada por el Comité Departamental y que a Concepción viajaría el Cdte. Carrera.
 - Caratula.- Indicó que se habían solicitado presupuestos a las Imprentas Sanmarti y Salesianos.
 - Obra del Dr. Germán Leguía y Martínez.- Señaló que se están haciendo gestiones para obtener fondos para su impresión.
 - Libro "Documentos para la Historia" del Libertador General San Martín; 8 tomos; edición conmemorativa del primer siglo de su fallecimiento; recibidos de Buenos Aires. Se acordó que fuera entregado a la Biblioteca del CEHMP y que se gestionara otra colección para la Biblioteca Nacional.
 - Ciclo de Conferencias en Capitales de Región; insistimos en respuesta de las Direcciones Regionales para determinar definitivamente las fechas de su realización y designar los equipos.
 - Se encuentra en marcha los siguientes desarrollos:
 1. Plan de Conferencias para maestros y para el público
 2. Plan de Museos y Panteón de los Próceres
 3. Plan de Colección Documental
 4. Plan de Monumentos

5. Plan de Actuaciones Públicas

6. Plan de V Congreso Internacional de Historia de América.

- Proyecto de PROGRAMA PARA LA CELEBRACION DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA. Se postergó su discusión para la próxima sesión.
- Bocetos para el Mural de Teodoro Núñez Ureta. Se designó una Comisión integrada por los Dres. Núñez, Tamayo y Tauro para que se entrevisten con el pintor Sr. Núñez Ureta para tratar los perfeccionamientos necesarios en los bocetos presentados.
- Entrega de Premios del Concurso de Remodelación del Parque de los Próceres. Informó que el día jueves 18, al momento de firmarse el contrato de remodelación hará entrega de los premios a los ganadores del Concurso.
- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Gral. Vignes, con relación a:

Marcha Militar del Sesquicentenario.- Informó que se ha firmado el contrato con Ediciones Nueva Música para la impresión de 500 ejemplares para piano, por la suma de \$/ 11,800.00 y solicitó autorización para abonarse el 50%.- Aprobado.

Placas para el Primer Semestre de 1971.- Informó que se ha firmado el contrato con el Sr. Bruno Campaiola para la confección de trece placas de bronce de 0.50 X 0.60 cms. a \$/ 6,000.00 cada una, que hacen un total de \$/ 78,000.00 y pidió autorización para, de acuerdo con el referido contrato, abonarle un 30% o sea \$/23,400.00 en condición de adelanto. Aprobado.- Informó, asimismo, que el Sr. Campaiola ya ha entregado las dos placas, de primera urgencia, para Huánuco, las mismas que han sido remitidas al Prefecto del Departamento, por la Agencia Transportes Arellano.- A continuación, presentó los textos de las leyendas de las placas que se refieren a Tupac Amaru, las que fueron aprobadas con modificaciones.

Depósito N° 1 del Museo Arqueológico.- Informó que el Capitán Ingeniero Daniel Ramos Dávila viene realizando desde el sábado 13 del mes en curso inspecciones a las obras que se están ejecutando en el depósito N° 1 del Museo Arqueológico y presentó la tercera valorización ascendente a la suma de \$/ 106,169.25 y solicitó aprobación para el pago.- Aprobado.

Monumento a los Próceres.- Indicó que se ha oficiado a la Universidad Nacional de Ingeniería pidiendo su colaboración en el sentido de realizar pruebas de carga del terreno donde se va construir el Monumento. Señaló, asimismo, que el día de ayer, lunes 15, se ha firmado el contrato de la obra escultórica por \$/ 2,800,000.00, suma que se descompone en \$/ 1,200,000.00 por el modelado y \$/ 1,600,000.00 por el fundido en bronce. Informó, también, que se ha enviado una notificación a los postores de la licitación de la obra civil del monumento pidiéndoles



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

-5-

//..

una garantía de S/. 1'000,000.00 y que la apertura del primer sobre se realizó el día 10 del mes en curso y que el Notario Público Sr. Guillermo Ballón Torres cobra la suma de S/. 1,500.00 por sus honorarios y solicitó aprobación para el pago. Aprobado.

Curso de Perfeccionamiento Magisterial.- Informó con relación al programa correspondiente al segundo ciclo del Curso de Perfeccionamiento Magisterial sobre la Independencia del Perú, para Profesores de Primaria, Secundaria y Normal y solicitó su aprobación. Aprobado.

Boletín N°4.- Informó que está en circulación el cuarto número y que ha gustado la información referente a las celebraciones en Paracas y que le han indicado que falta información sobre la Colección Documental y comentarios relacionados con las obras que se van publicando o relievando algún hecho importante encontrado en el volumen o tomo publicado y que debe, también, publicarse las conferencias dictadas en el CEHMP, Instituto Sanmartiniano, Clubes Departamentales, etc.

- Del Sr. Director del Comité de Documentos, Dr. de la Puente Candamo, con relación a:

Padre Luna Victoria.- Informó que el Padre Luna Victoria concluye su beca en Londres en el próximo mes de mayo y que podría utilizarse sus servicios durante el mes de junio para que realice investigaciones en los archivos de dicha ciudad sobre Vizcardo, debiendo enviársele la suma de U.S. \$ 200.00 por concepto de honorarios. Aprobado.

Dr. Manuel Aparicio Vega.- Informó que ha tenido una conversación telefónica con el Dr. Aparicio, quien se encuentra en esta ciudad, y que le había consultado si se mantenía la comisión que se le había encargado cumpliera en Apurímac para la búsqueda e investigación de documentos relacionados con la época de la Emancipación Nacional. Se acordó mantener vigentes los acuerdos de suspensión de los cargos de Asesor del Comité de Documentos y Delegado ante el Comité Departamental de Cuzco adoptados en las sesiones Nos. 88 y 89 de 24 de noviembre y primero de diciembre últimos respectivamente.

Proclamación de la Independencia en Huaraz.- Informó que se había puesto en contacto con el Sr. Manuel Reina Loli, investigador histórico en el Departamento de Ancash y quien le ha presentado el siguiente informe:

1.1 No hay prueba documental sobre la fecha exacta de la proclamación de la Independencia por los pueblos de Ancash.

1.2 Sin embargo la Proclamación de la Independencia en Ancash, puede fijarse entre el 15 y 30 de noviembre de 1820, teniendo a la vista los siguientes documentos:

1.3 Oficio del General San Martín al Coronel Mayor Juan Antonio Alvarez de Arenales, fechada en Supe a 22 de noviembre de 1820 (microfilm en la Sala de Investigaciones Bibliográficas de la Biblioteca Nacional de Lima).

//..

//..

1.4 Carta de Juan García del Río a Bernardo O'Higgins, fecha da en Supe a 20 de noviembre y 2 de diciembre del mismo año de 1820. Publicado en Historia de la Expedición Libertadora del Perú de Gonzalo Bulnes. t. II, cap. I, pp. 10-13.

1.5 Carta del Libertador San Martín al Intendente de Trujillo, Bernardo de Torre Tagle, Supe, Noviembre de 1820. Publicado en Correspondencia de San Martín y Torre Tagle, por Javier Ortiz de Zavallos. Lima, Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1963. pp. 3-4.

2.1 En cuanto a la Proclamación de la Independencia por los vecinos de Huaraz, sostenemos que ésta se realizó el 29 de noviembre de 1820.

2.2 Basamos nuestro punto de vista en el parte del Coronel Uriondo, lugarteniente del Coronel Enrique Campino, Jefe de la expedición a Huaraz y Huaylas. En este parte se lee que Campino rindió la guarnición realista de Huaraz, el perdidho 29 de noviembre.

2.3 Teniendo en cuenta la decidida voluntad por la Libertad que animaba a los vecinos de Huaraz, y acaso siguiendo el ejemplo del General Alvarez de Arenales, bien pudo el Coronel Campino haber hecho proclamar la Independencia en Huaraz el 29 de noviembre, firmandose el acta correspondiente en el Cabildo de Huaraz.

2.4 No existe este documento en el Archivo Municipal de Huaraz, en conformidad con lo expuesto por el Alcalde de Huaraz, Sr. José Mereces Izaguirre, en su Memoria correspondiente al año de 1866:

El archivo de la Honorable Municipalidad se hallaba en completo desorden, estando los papeles confusamente mezclados, sin clasificación ni arreglo de ninguna clase... Por esto y por la indiferencia con que se han visto, no existen muchos documentos históricos, tales como el acta de pronunciamiento de nuestra Independencia a fines de 1820 y otros relativos a los importantes servicios de esta ciudad en esa época. (Archivo de la Municipalidad de Huaraz).

2.5 Esta afirmación ha sido confirmada por nosotros, en minuciosas investigaciones que hemos practicado en el Archivo Municipal y en los archivos notariales de Huaraz, han arrojado por resultado la inexistencia de dicho documento.

3.1 En cuanto a la placa recordatoria, ésta no fue colocada en la Plaza de Armas, sino que fue puesta en la casa donde nació el Gran Mariscal D. Toribio de Luzuriaga. Dicha casa estaba situada a dos cuadras de la Plaza de Armas, entre el Jirón Luzuriaga y la Av. Tarapacá. Esta placa fue puesta el 2 de mayo de 1944, siendo Alcalde de Huaraz Dn. Ernesto R. Salazar.- Lima, enero 29 de 1971.

- Del Sr. Director del Comité de Publicaciones, Dr. Tauro, informando que en imprentas se encuentran listos, para su encuadernación, cinco volúmenes y que es necesario definir el asunto de las carátulas. El Gral. Mendoza reiteró su informe referente a que se habían pedido presupuestos a las imprentas Industrial Gráfica y Sanmartí.
- Del Dr. Denogri, con relación a la Antología, indicando que para completar las memorias de Sahuarahua había sido necesario que viajara a la ciudad de Arequipa el Dr. Luis Durand Florez; viaje que había



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú* -7-

//..

significado un gasto de S/ 2,000.00, que solicitó fuera autorizado. Aprobado.- Informó, además que en el guión de la Antología entregado a los Sres. miembros de la Comisión faltan algunos temas que su Comisión los considera necesarios, tales como lo referente a las Cortes de Cádiz, las conspiraciones limeñas de Vicuña Mackena y la Carta del Solitario de Sayán, que serán incorporados junto con otros que tengan a bien sugerir y que esperaba recibir las sugerencias hasta el próximo martes 23, ya que el miércoles 24 el trabajo será enviado a la imprenta. El Sr. Gral. de la Barra formuló algunas observaciones. Los Dres. Durand Florez y de la Puente Candamo expusieron sus puntos de vista favorables al planteamiento de la Comisión que había elaborado el guión y felicitaron a sus miembros por la labor cumplida. Finalmente, se acordó que el Gral. de la Barra presente sus observaciones por escrito, indicando los vacíos que existan en el guión para su estudio e integración, si lo cree por conveniente, por la Comisión respectiva.

Se levantó la sesión, siendo las 8.45 p. m.